



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 5, Nicaragua Fax: 22668863

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.,
Presidente del Comité Olímpico
Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhinov,
Expresidente de la Federación
Internacional de Ajedrez (FIDE).
Dr. Mario Ramírez Barajas
Vicepresidente de la FIDE

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Roger Conrado Fiscal:
Sr. Juan Ramon Gonzalez

Convocatoria al Torneo Blitz 129 Aniversario del Comité Olímpico Internacional y XVI Semana Olímpica Nicaragüense, 2023.

La **FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC)** convoca a este torneo para celebrar el 129 Aniversario de la instauración del Comité Olímpico Internacional COI y la XVI Semana Olímpica Nicaragüense.

El torneo se jugará de conformidad con las bases siguientes:

1. PARTICIPANTES:

Este torneo es abierto y podrán participar todos los ajedrecistas que deseen sumarse a la celebración.

2. LOCAL

Se jugará en el salón de torneos **Kirsan Nikoláyevich Iliumzhinov**, de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano, sita en el Barrio Bolonia, Managua, de PriceSmart 1c al lago 1c arriba.

3. MODALIDAD DE JUEGO

Sistema Suizo, a 7 rondas, a un ritmo de 3 minutos, más 2 segundos de incremento por jugada, a partir de la primera, para toda la partida.

4. CALENDARIO

Inscripción e Inauguración: viernes 16 de junio de 2023 a partir de las 5:00 p.m.

Las inscripciones se cerrarán a las 5:20 p.m. Debido a las restricciones de espacio, las inscripciones se cerrarán al completar un máximo de 60 jugadores. También pueden inscribirse mediante correo electrónico con el árbitro del evento, AF Félix Espinoza felixespinoza01@gmail.com quien indicará la forma de efectuar el pago de la inscripción.

El costo de la inscripción es de C\$ 50.00 (cincuenta córdobas netos). El torneo se jugará el viernes 16 de junio a partir de las 5:30 p.m.

5. SISTEMAS DE DESEMPATES

Se emplearán los sistemas siguientes:

1. Resultado del Encuentro Individual.
2. Bucholtz.
3. Bucholtz Medio
4. Mayor número de victorias.
5. Mayor número de victorias con negras.

6. PREMIOS

Primer Lugar:	C\$ 1,000.00
Segundo Lugar:	C\$ 800.00
Tercer Lugar:	C\$ 700.00
Cuarto Lugar:	C\$ 600.00
Quinto Lugar:	C\$ 500.00
Mejor 2ª División:	C\$ 400.00
Mejor Fémima:	C\$ 400.00
Mejor sub-20	C\$ 400.00
Mejor sub-16	C\$ 400.00

Los premios no serán divididos y no serán acumulables.

7. PUNTOS VARIOS

- Regirá el actual reglamento de la FIDE de ajedrez Blitz en sus Apéndices B1; B2; y B4. Mas lo estipulado en el literal A4 de las Reglas del ajedrez Blitz.
- Será opcional el uso de mascarillas.
- Para los emparejamientos se hará empleo del programa Swiss Manager.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si sonare, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- En cumplimiento de la LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727, aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 2 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.

- No se permitirá:
 - (a) el acceso al área de juego de computadoras.
 - (b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
 - (c) llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Los jugadores que hayan terminado sus partidas se vuelven espectadores y podrán permanecer en el local, pero les está prohibido hacer comentarios sobre partida alguna, analizar partidas y hacer uso del celular dentro del local de juego, así como alterar el orden en la sala de juego.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

8. MEDIDAS DISCIPLINARIA POR ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO

Si un jugador no comparece a jugar a una (1) ronda se considerará que ha abandonado el torneo. El jugador que abandone el torneo sin justificar la causa de su retiro, deberá pagar una multa de C\$ 700.00, de lo contrario no podrá participar en los torneos oficiales de FENANIC o avalados por esta, durante un año, a partir de la fecha en que el árbitro del torneo le notifique la medida disciplinaria. Igualmente, se le aplicará la suspensión de los torneos durante un año a aquel ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE.

9. DIRECTOR DEL TORNEO

IA FT OIT Dr. Guy José Bendaña Guerrero

10. ARBITRO DEL TORNEO

AF Félix Alberto Espinoza Zavala

Managua, 12 de junio de 2023.

Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas

Director de Prensa de FENANIC